

SECRETARÍA: Se agrega al proceso 2019 00390 00 la comunicación procedente del BANCO CAJA SOCIAL S.A. Pasa a Despacho.

[Handwritten signature]
FABIAN MAURICIO RUBIO GUTIERREZ

Secretario.

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS- CONFAMILIARES-
Demandado: RAUL ÁVILA CUENCA
Radicación: 17380 40 89 005 2019 000390 00
Sustanciación: 872

JUZGADO QUINTO PROMISCO MUNICIPAL.

La Dorada, septiembre diez (10) de dos mil veinte (2020).

Póngase en conocimiento de la parte demandante la comunicación EMB/7089/0002010364 de fecha 10 de octubre de 2019, procedente del Banco Caja Social S.A, donde se informa que el demandado RAUL AVILA CUENCA no registra vinculación vigente con esa entidad bancaria.

NOTIFIQUESE:

[Handwritten signature]
ANGELA MARIA PINON MEDINA
JUEZ
(Firma escaneada -artículo 41 decreto 491 del 28/3/2020 del Ministerio de Justicia)

**JUZGADO QUINTO PROMISCO
MUNICIPAL DE LA DORADA, CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS**
La providencia anterior se notifica en el
Estado N° 88 del 11 de septiembre de 2020.
[Handwritten signature]
FABIAN MAURICIO RUBIO GUTIERREZ
Secretario Ad Hoc



UNA EMPRESA DE

FUNDACIÓN
GRUPO SOCIAL

Bogota D.C., 10 de Octubre de 2019
EMB\7089\0002010364

Señores:

005 PROMISCUO MUNICIPAL LA DORADA

Palacio De Justicia Piso 1
Paseo Colón 2000

Puerto Salgar Cundinamarca

R70891910098325

Asunto:

Oficio No. 000000000000000000005702 de fecha 20190911 RAD. 20190039000 - CONFAMILIARES VS RAUL ALVILA C

Información Confidencial

VIGILADO superintendencia financiera

En cumplimiento de la orden contenida en el oficio ya aludido y de conformidad con las normas vigentes, relacionamos a continuación las acciones realizadas por la Entidad:

Identificación **Nombre/Razón Social**

No. Product

Resultado Análisis

Sin Vinculación Comercial Vigente

Para cualquier información adicional cite la referencia del encabezado y la suministraremos con gusto.

Cordialmente,

ALEJANDRO SARMIENTO SANCHEZ
Coordinador Central de Atencion de Reg/Externos